

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alguazas

7417 Oferta de Empleo Público Ayuntamiento de Alguazas para el año 2018. Expte 1.422/2018.

Advertida erratas en la transcripción de la Oferta de Empleo Público para el año 2018, de conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se publica la OEP/18 corregida según detalle:

Oferta de empleo público

Funcionarios de Carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	TURNO
C	C1	AG	1	ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIZACION
C	C2	AG	3	AUXILIAR	CONSOLIDAC

Escala de Administración Especial:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	TURNO
A	A2	AE	1	ING TEC INDUS	LIBRE
A	A2	AE	1	I.T.O.P.	LIBRE
A	A2	AE	1	DIPL.T. SOCIAL	FUNCIONARIZACION
C	C1	AE	5	TEC.J.INFANCIA	P.INTERNA

Subescala de Servicios Especiales:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	PLAZO SOLICITUD
C	C1	SE	3	CABO	P.I/MOV
C	C1	SE	4	AGENTE	1M/3L
C	C1	SE	1	ELECTRICISTA	P.INTERNA
C	C2	SE	1	JARDINERO	P.INTERNA
C	C2	SE	1	OFICIAL1ª	P.INTERNA
C	C2	SE	3	PEON	1P.I/2 FUNCZ
C	C2	SE	3	LIMPIADORA	2P.I/1 FUNCZ

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Alguazas, a 3 de diciembre de 2018.—El Alcalde, Blas Ángel Ruipérez Peñalver.